## A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMPLEJO HOTELERO KAWSIMUNDO CIA, LTDA.

## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

## Señores Socios:

Tras haber cerrado nuestro segundo ejercicio económico desde la constitución de la compañía COMPLEJO HOTELERO KAWSIMUNDO CIA. LTDA., pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de la compañía durante el período comprendido al 31 de diciembre de 2012.

1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de COMPLEJO HOTELERO KAWSIMUNDO CIA. LTDA., fueron cumplidas a cabalidad.

 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.

3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, culminando su segundo periodo desde la constitución misma de la compañía.

Las cifras financieras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros contables que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Al no existir aún la apertura de la actividad económica, es obvio que no existe facturación y por tanto no tiene ingresos, por tal motivo la compañía presenta una pérdida, esta se debe principalmente al esfuerzo invertido para el lanzamiento de la operación definitiva. Así mismo, estamos en proceso para llevar a cabo el aumento de capital correspondiente lo cual capitalizará a la compañía y permitirá con el cumplimiento de su objeto social y aquellos interpuestos por los socios en los años siguientes.

4.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Se ha dado cumplimiento con todos los objetivos propuestos por los Socios iniciando así las actividades propias del objeto social de la compañía para la cual fue constituida.

Atentamente,

Ing. Rafael Galeth Cruz Gerente General Representante legal